

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Año 2016

Expediente Nro. 0700-009269 / 16 - 000

///La Plata,

13 OCT. 2016

VISTO

la presentación efectuada por la Vicepresidente del CEFCE (El Impulso), solicitando el aval académico de esta Casa de Estudios a la Semana de la Ciencia y la Soberanía, y se otorgue la justificación de ausencias para la charla que se realizará el día 15 de septiembre de 2016, en el marco de la "**Semana de la Ciencia y la Soberanía**" sobre Soberanía Sanitaria de foja 1, y

CONSIDERANDO

que motiva este pedido el entender a la ciencia como una herramienta de transformación social, y en ese sentido vemos necesario que se brinden las discusiones necesarias para lograr una formación comprometida con los intereses populares, que estará presente en la misma el Dr. Daniel Gollán (Ex Ministro de Salud de la Nación),

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 15-09-16,

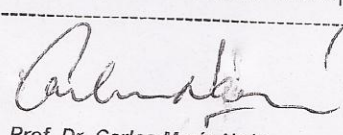
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 13 votos)

RESUELVE:

- 1ro. - OTORGAR el AVAL ACADEMICO de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) a la charla que se realizará el día 15 de septiembre de 2016, en el marco de la "**Semana de la Ciencia y la Soberanía**" sobre Soberanía Sanitaria donde estará presente el Dr. DANIEL GOLLÁN (Ex Ministro de Salud de la Nación).-----
- 2do. - JUSTIFICAR las ausencias de los alumnos que asistan a la charla.-----
- 3ro. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia de la presente resolución a conocimiento del CEFCE (El Impulso) y a conocimiento de los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.-----

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

2163

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
☐	19 OCT 2016 ☐
ENTRADA	